

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. [Ayuda](#)

Históricos

Reporte de Novedades

Generar Constancia

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

4

Guardar

Cancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Fecha de Radicación	Continuar
19-21774-000000-000	AFILIADOS	189.951	29/01/2019 16:42:35	Consultar Registro
19-21774-000001-000	AFILIADOS	208.240	15/10/2020 11:05:03	Consultar Registro Modificar Datos
19-23957-000000-000	PROVEEDORES	4.325	30/01/2019 17:45:37	Consultar Registro
En proceso de Finalización	PROVEEDORES	4.543	15/10/2020 11:15:19	Consultar Registro
19-23982-000000-000	FUNCIONARIOS	154	30/01/2019 17:57:00	Consultar Registro
En proceso de Finalización	FUNCIONARIOS	173	15/10/2020 10:47:23	Consultar Registro
19-24032-000000-000	PRESTADORES	75	30/01/2019 18:35:13	Consultar Registro
En proceso de Finalización	PRESTADORES	76	15/10/2020 11:18:05	Consultar Registro

Mostrando 1 a 8 de 8 registros